##### INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN LA 44º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL MECANISMO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DEL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS

**REPÚBLICA DE UZBEKISTÁN**

8 de noviembre de 2023

Gracias, Presidente.

Saludamos a la distinguida Delegación de Uzbekistán. Valoramos los esfuerzos de su Gobierno para dar cumplimiento a las recomendaciones aceptadas del EPU.

Apreciamos la cooperación de Uzbekistán con la Oficina del Alto Comisionado, reforzada en los últimos años. En marzo de 2023, el Alto Comisionado visitó Uzbekistán, visita de la cual su Parlamento aprobó una hoja de ruta para la implementación de sus recomendaciones.

Nos complacen las medidas impulsadas en la promoción y protección de los derechos de los niños, como el establecimiento de un Defensor del Niño en 2019, y la creación de Comisiones Nacionales y Regionales de la Infancia en 2021.

Igualmente, valoramos el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y aplicación de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, como las comisiones parlamentarias especiales para garantizar el cumplimiento de dichos compromisos, y para supervisar la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible en el ámbito nacional.

Felicitamos al Gobierno de Uzbekistán, y le recomendamos:

1. Seguir redoblando sus esfuerzos mediante el impulso de sus acertadas políticas sociales para brindar el mayor bienestar posible a su pueblo, en especial, a los sectores más necesitados.
2. Continuar garantizando la salud de la población, mediante sus programas para la reducción la incidencia de la tuberculosis y el VIH, y el control de la hepatitis y otras enfermedades infecciosas.

Le auguramos todo el éxito en su EPU.

Muchas gracias.

**(*Cotéjese al pronunciarse*)**